



DERECHOS HUMANOS
DERECHOS DE TODOS
*Yvypóra Rekome'ẽmby
Maymávape guara*



DEFENSORÍA DEL PUEBLO
Tetãygua Ñeipysyrõ

ACTA N° 03/2017.-

REUNIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN POR EL CUAL SE CONFIRMA A LOS POSTULANTES CANDIDATABLES A LOS CARGOS VACANTES DEL LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN N° 02/2017 PARA INCORPORACIÓN DE PERSONAL PERMANENTE EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO. RES. N° 939 /2017.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los dieciséis días del mes de junio del año dos mil diez y siete, siendo las 11:00 hs. en el salón auditorio de la Defensoría del Pueblo, sede central, sito en Ygatimi esq. Juan E. O'leary, Edificio Robledo, estando presentes los miembros de Comité de Evaluación designados por Res. N° 939/2017 de fecha 5 de junio de 2017 para el Llamado a Concurso de Oposición N° 02/2017 para incorporación de personal permanente en la Defensoría del Pueblo, Sr. Edgar Villalba, Secretario General, representante de la Máxima Autoridad Institucional; Lic. Idilia Ecurra, Directora General de la Dirección General de Administración y Finanzas; Lic. Liz Zarate, Directora de la Dirección de Talento Humano, Psicóloga Fanny Gómez Garay, Jefa del Departamento de Derecho a la Salud, y la Abg. Eva Giménez, Jefa del Departamento de Selección y Evaluación se da inicio a la reunión del referido Comité a fin de verificar las presentaciones de las reconsideraciones si las hubiere.

Al respecto, la Abg. Eva Gimenez, Jefa del Departamento de Selección y Evaluación informa que realizó consulta al Departamento de Mesa de Entrada y a la División de Recepción de la Institución, habiendo informado los funcionarios a cargo de tales dependencias que no se presentaron solicitudes de revisión en el día jueves 15/06/2017, fecha establecida para el efecto.

En consecuencia, el Comité de Evaluación conformado por Res. N° 939/2017 de fecha 5 de junio de 2017 para el Llamado a Concurso de Oposición N° 02/2017 resuelve confirmar la nómina de candidatos postulables a los cargos vacantes conforme el informe detallado que obra en el Acta N° 02/2017 del Comité de Evaluación de fecha 13/06/2017 y, elevar la recomendación al Señor Defensor del Pueblo, para su consideración, salvo mejor parecer.





DERECHOS HUMANOS
DERECHOS DE TODOS
Yvyópa Rekome'emby
Maymávape ġuara



DEFENSORÍA DEL PUEBLO
Tetãygua Ñeipysyrõ

Cargo vacante: **JEFE DE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN ESCOLAR TERCIARIA.**

Cargo: 1 (uno)

Categoría: D8H, Técnico I

Monto asignado: Guaraníes cuatro millones doscientos mil (Gs. 4.200.000.).

Nº	Nombre y Apellido	C.I.Nº	Resultado de Psicotécnico	Resultado de Intelectuales
1	Laureano David Sosa Amarilla	4.497.637	Apto	14 (Catorce)

Cargo vacante: **JEFE DE DEPARTAMENTO DESERVICIO PUBLICO Y TRANSPORTE**

Cargo: 1 (uno)

Categoría: E3L, Técnico II

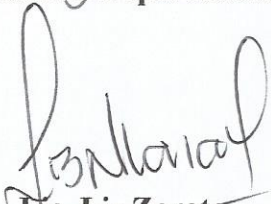
Monto asignado: Guaraníes Tres Millones (Gs. 3.000.000.-)


Nº	Nombre y Apellido	C.I.Nº	Resultado de Psicotécnico	Resultado de Intelectuales
1	Javier Ignacio Olmedo	3.761.515	Apto	12 (doce)

Se da por terminada la actividad siendo las 11:35 hs. Firmando al pie de la presente, todos los Miembros del Comité de Evaluación.


Lic. Psic. Fanny Gomez Garay
Jefa de Departamento de Salud


Abg. Eva Gimenez
Dto. De Selección y Evaluación


Lic. Liz Zarate
Directora
Dir. de Talento Humano


Lic. Idilia Eseurra
Directora General
Dir. Gral. de Adm. y Finanzas






DERECHOS HUMANOS
DERECHOS DE TODOS
Yvypóra Rekome'ẽmby
Maymávape ġuara



DEFENSORÍA DEL PUEBLO
Tetãygua Ñeipysyrõ




Sr. Edgar Villalba
Representante Máxima Autoridad

